



RESOLUCION N° 349-87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 JUL. 1987

Expte. N° 21.010/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con pedidos de designación de docentes formulados por el Instituto de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

Que no obstante los nombramientos efectuados mediante las / resoluciones Nos. 304, 309 y 310-87, han quedado pendiente de designación numerosos docentes que en razón de las necesidades académicas existentes y de la implementación del 4to. año en la citada dependencia, vienen prestando servicios desde los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1987;

Que la situación mencionada precedentemente surge como consecuencia de la falta de partidas presupuestarias para atender tales designaciones, pero sobre la base del presupuesto de 1986;

Que para el ejercicio 1987 se han previsto los cargos y solicitado las partidas pertinentes para el normal desarrollo académico del mencionado Instituto, aun cuando hasta la fecha no se cuenta con el instrumento legal que ponga en vigencia la planta de personal del mismo;

Que resulta imprescindible regularizar la situación del personal docente como así también asegurar la continuidad de la enseñanza, contándose para el caso con la seguridad de la aprobación del presupuesto solicitado y, hasta tanto esto suceda, con las economías registradas en lo que va del año en curso;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Instituto de Educación Media, en las funciones y a partir de las fechas que en cada caso se indican, hasta la cobertura de los cargos mediante concurso:

- Luisa Sofía VALVERDE de IBÁÑEZ, M.I. N° 10.166.290, como profesora de Geografía TP4, con 12 unidades horarias, desde el 16 de Marzo de 1987.
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE, M.I. N° 11.464.548, como profesora de Química TP4, con 12 unidades horarias, desde el 16 de Marzo de 1987.
- María Teresa POLANCO, M.I. N° 13.414.721, como profesora de Idioma Nacional y Literatura TP3, con 18 unidades horarias, desde el 16 de Marzo de 1987.
- María Haydée ROUBINEAU de YAÑEZ, M.I. N° 6.546.940, como profesora de Artes Plásticas TP4, con 12 unidades horarias, desde el 18 de Marzo de 1987.
- Dora Susana COPA, M.I. N° 16.983.883, como ayudante de clases prácticas de Inglés, desde el 24 de Marzo de 1987.
- Nora AGUIRRE, M.I. N° 10.933.596, como profesora de Teatro TP3, con 18

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

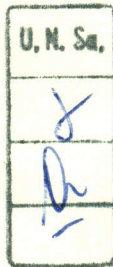
Expte. N° 21.010/87

unidades horarias, desde el 14 de Abril de 1987.

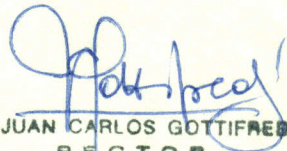
- Fredy Omar BUSDRAGO, M.I. N° 14.389.091, como profesor de Educación / Física TP4, con 12 unidades horarias, desde el 22 de Abril de 1987.
- Mabel Marlene PIZARRO GONZALEZ, M.I. N° 14.489.228, como profesora de Música TP4, con 12 unidades horarias, desde el 4 de Mayo de 1987.

ARTICULO 2°.- Afectar las designaciones dispuestas precedentemente en / las economías que se registran en el presente ejercicio y hasta tanto / se cuente con el presupuesto aprobado para el corriente año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 349 - 87